REGISTRO DE ENTRADA DE CORRESPONDENCIA

UNIDAD COORDINADORA DE PROGRAMAS
UCP-MEC/BID

Nro. Entrada: 13570 **Año:** 2022

Fecha 14/12/2022 **Fecha Ingreso:** 14/12/2022

Fecha Límite: 14/12/2022

Clasificador: PROYECTOS Y OPERACIONES>PO-Prestamos>PO-Activos>FEEI>Ampliación y Reposición en 822 Establecimientos Educativos del MEC... >Informes >

Referencia: MEMO N° 1587 CPI

Tipo de Doc: Memo

Asunto: Remisión del Cronograma y Plan de Trabajo - Prog. 822 - CYCA

De	Para	Fecha. Deriv.	Derivado en	Estado	Nota
Enrique	Enrique	14/12/2022	Archivo	Terminado	Entrada del Documento
Enrique	CAF	14/12/2022	Coordinación de	Pendiente	

CAF
U.E.P.P. - M.E.C.
13510
Milagros
DIA | MES | AÑO | HORA
15 | 12 | 22 | 09:01

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

MEMORANDUM C.P.I. N° 1587/2022

A: **Lic. Santiago López.** *Coordinador Interino*
Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos

De: **Ing. Zoilo Benítez.** *Coordinador Interino*
Coordinación de Proyectos de Infraestructura – UEPP

Fecha: 14/12/2022

Ref.: **Remisión del Cronograma y Plan de Trabajo – Prog. 822 - CYCA**
NOTA CYCA – Exp. UEPP MEC N° 13.372/2022

La Coordinación de Proyectos de Infraestructura (CPI) de la Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos (UEPP) del Ministerio de Educación y Ciencias (MEC), envía el presente Memorándum a la Coordinación de Administración y Finanzas (CAF) de la UEPP/MEC, en el marco de la **LCO N° 01/2022** "Contratación de una Auditoría Financiera y de Gestión – Períodos 2019/**2020**/2021/2022 del Programa Ampliación y Reposición de Espacios Escolares en **822** Establecimientos Educativos del MEC, en Asunción y 17 Departamentos Geográficos del País" – Plurianual – **ID N° 415.285**.

Al respecto, se remite adjunto al presente documento el **MEMO INTERNO N° 621/2022**, emitido en el Departamento de *Supervisión y Certificación* de la CPI por el Arquitecto *Guillermo Godoy* y el Abogado *Carlos Alvarenga*.

Sin otro particular, me despido atentamente.

U.E.P.P. MEC
Exp. Nº: 13.570
Liz
14 DIC 2022 14:43

Elaborado por: Lic. Marta Giménez

Revisado por: Arq. Patricia Sánchez

MEMO INTERNO Nº 621 /2022

A: **Ing. Zoilo Benítez.** *Coordinador Interino*
Coordinación de Proyectos de Infraestructura – UEPP

De: **Arq. Guillermo Godoy.** *Jefe*
Departamento de Supervisión y Certificación
Coordinación de Proyectos de Infraestructura – UEPP

Fecha: 13/12/2022

Ref.: **Presentación de Cronograma y Plan de Trabajo por CYCA Contadores y Consultores Asociados** - *Expedientes UEPP N° 13372/2022*

La Jefatura del Departamento de Supervisión y Certificación de la Coordinación de Proyectos de Infraestructura, se dirige a usted y por su intermedio a la Coordinación de Administración y Finanzas de la Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos (UEPP) del MEC, en relación al Cronograma y Plan de Trabajo presentado por **CYCA Contadores y Consultores Asociados**, para la Auditoría Externa del PROYECTO AMPLIACIÓN Y REPOSICIÓN DE ESPACIOS ESCOLARES EN 822 ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL MEC EN ASUNCIÓN Y LOS 17 DEPARTAMENTOS GEOGRAFICOS DEL PAÍS, correspondiente al ejercicio 2020.

Al respecto, se remite adjunto el Cronograma y Plan de Trabajo, correspondiente al ejercicio 2020, presentado por CYCA Contadores y Consultores Asociados, aprobado por esta esta Jefatura, a los efectos de proseguir con el proceso de pago establecido en el Pliego de Bases y Condiciones que dice: *"El pago por los servicios prestados será efectuado por el Contratante de la siguiente manera: Primer Pago: 30% del monto establecido para la revisión de los Estados Financieros a la presentación del Plan de Trabajo y Cronograma debidamente aprobado".*

Atentamente.

Elaborado por: *Carlos Alvarenga* **Revisado por:** *Arq. Guillermo Godoy*

CYCA
Contadores y Consultores Asociados

Asunción, 09 de diciembre de 2022

Señora
DALILA ZARZA PAREDES
Unidad Ejecutora de Programas y Programas - Ministerio de Educación y Ciencias (UEPP - MEC)
Proyecto "Ampliación y Reposición de Espacios Escolares en 822 Establecimientos Educativos del MEC, en Asunción y 17 Departamentos Geográficos del país"
PRESENTE

REF.: LCO Nº 01/2022 – CONTRATACION DE UNA AUDITORÍA FINANCIERA Y DE GESTIÓN DE OBRAS - PERIODO 2019/2020/2021/2022 DEL PROYECTO AMPLIACIÓN Y REPOSICIÓN DE ESPACIOS ESCOLARES EN 822 ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL MEC, EN ASUNCION Y LOS 17 DEPARTAMENTOS GEOGRÁFICOS DEL PAÍS. ID N° 415.285 Plurianual

Nos dirigimos a ustedes, en virtud del **CONTRATO** firmado entre nuestra **CONSULTORA Y EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS – MEC,** para hacerle entrega del **PLAN Y CRONOGRAMA DE TRABAJO** del **PROYECTO AMPLIACIÓN Y REPOSICIÓN DE ESPACIOS ESCOLARES EN 822 ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL MEC, EN ASUNCION Y 17 DEPARTAMENTOS GEOGRÁFICOS DEL PAÍS, ejercicio 2020,** cuyo legajo contiene un total de 17 (diecisiete) páginas debidamente rubricadas.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle con nuestra más distinguida consideración.

C.P. DIANA BOGARIN
CYCA – CONTADORES Y CONSULTORES ASOC.

U.E.P.P. MEC
Exp. Nº: 13372
Recibido por: Enrique
DIA | MES | AÑO | HORA
09 DIC 2022 | 15:23

Rca. Dominicana N° 717 c/ Siria - Asunción Py . •Tel.: 233 431 • cyca@cyca.com.py • www.cyca.com.py

PLAN DE TRABAJO

PROGRAMAS Y PROYECTOS FINANCIADOS POR EL FONDO PARA LA EXCELENCIA DE LA EDUCACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN (FEEI) – PROYECTO "AMPLIACIÓN Y REPOSICIÓN DE ESPACIOS ESCOLARES EN 822 ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL MEC, EN ASUNCIÓN Y 17 DEPARTAMENTOS GEOGRÁFICOS DEL PAÍS" – EJERCICIO 2020

A. PLAN DE TRABAJO

A fin de facilitar la evaluación y entendimiento del enfoque nos permitimos dividir en dos partes nuestro plan de trabajo:

A.1. Enfoque Técnico y Metodología
A.2. Plan de Actividades para la Ejecución del Trabajo

A.1. ENFOQUE TÉCNICO Y METODOLOGÍA

A fin de poder establecer un buen y efectivo enfoque técnico es de suma importancia el análisis pormenorizado del Convenio específico a fin de poder establecer con precisión el alcance del trabajo a realizar:

A.1.1. INTRODUCCIÓN

El Fondo para la Excelencia de la Educación y la Investigación (FEEI) es una instancia pública con participación de la sociedad civil creada para destinar recursos a programas y proyectos con el objetivo de elevar la calidad de la educación, en la búsqueda de la excelencia educativa y la promoción de la investigación y el desarrollo. Fue creado en setiembre del año 2012, a través de la Ley N° 4758/2012 "Que crea el Fondo Nacional de Inversión Pública y Desarrollo (FONACIDE) y el Fondo para la Excelencia de la Educación y la Investigación (FEEI)". El FEEI tiene por objetivo destinar recursos para elevar la calidad de la educación, en la búsqueda de la excelencia educativa y la promoción de la investigación y el desarrollo.

El Fondo para la Excelencia de la Educación y la Investigación (FEEI) financia actualmente 15 programas y proyectos, distribuidos en ocho focos de inversión prioritarios. Estas inversiones en diferentes áreas de la educación y la investigación tienen como propósito garantizar una educación de calidad para todos y un sistema de investigación científica que permita el desarrollo con equidad social. A través de este programa, el MEC avanza en la implementación de una de las líneas de acción del Plan Nacional 2024 y el Plan Nacional de Lectura "Ñandepotyjera Haguã, en el Paraguay leemos".

Entre los Programas financiados se encuentra el **PROYECTO AMPLIACIÓN Y REPOSICIÓN DE ESPACIOS ESCOLARES EN 822 ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL MEC, EN ASUNCION Y 17 DEPARTAMENTOS GEOGRÁFICOS DEL PAÍS".** El monto aprobado del Programa mencionado es de G 578.568.001.943.

CYCA - Contadores y Consultores Asociados
C.P. Diana Bogarin

Rca. Dominicana N° 717 c/ Siria - Asunción Py. • Tel.: 233 431 • cyca@cyca.com.py • www.cyca.com.py

PLAN DE TRABAJO

PROGRAMAS Y PROYECTOS FINANCIADOS POR EL FONDO PARA LA EXCELENCIA DE LA EDUCACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN (FEEI) – PROYECTO "AMPLIACIÓN Y REPOSICIÓN DE ESPACIOS ESCOLARES EN 822 ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL MEC, EN ASUNCIÓN Y 17 DEPARTAMENTOS GEOGRÁFICOS DEL PAÍS" – EJERCICIO 2020

Respecto a la ejecución de este fondo se ha requerido LA CONTRATACIÓN DE UNA AUDITORÍA FINANCIERA Y DE GESTIÓN, DE PROGRAMAS Y PROYECTOS FINANCIADOS POR EL FONDO PARA LA EXCELENCIA DE LA EDUCACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN (FEEI).

A.1.2. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA EXTERNA

El objetivo es realizar una auditoría financiera y de gestión para verificar el cumplimiento de los objetivos establecidos para el Proyecto Ampliación y Reposición de Espacios Escolares en 822 Establecimientos Educativos del MEC, en Asunción y 17 Departamentos Geográficos del País.

A.1.3. ALCANCE DE LAS ACTIVIDADES

Como parte del alcance de nuestra auditoría y para obtener un nivel de seguridad razonable sobre el cumplimiento por parte de la UEPP del "Proyecto Ampliación y Reposición de Espacios Escolares en 822 Establecimientos Educativos del MEC, en Asunción y 17 Departamentos Geográficos del País", con relación a la información y documentación de soporte del Programa, correspondiente a la ejecución del mismo, la realización de la Auditoría Externa Independiente tiene por finalidad:

a) **Emitir un Dictamen profesional sobre los Estados Financieros del Proyecto Ampliación y Reposición de Espacios Escolares en 822 Establecimientos Educativos del MEC, en Asunción y 17 Departamentos Geográficos del País"**, en base a pruebas y evidencias de auditoría, realizadas de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría, o Normas Nacionales que sean compatibles con dichas Normas Internacionales de Auditoría.

   Para ello, realizaremos procedimientos que nos permitan comprobar:

   a.1. Que los Estados Financieros del Programa, fueron preparados y presentan razonablemente los hechos económicos, los resultados y/o el flujo de fondos de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados, y la Ley General de Presupuesto vigente.

   a.2. La existencia de la documentación de los gastos presentados en las rendiciones de cuentas remitidas a la CGR, conforme a las autorizaciones de pagos de bienes, obras, servicios y consultorías;

   a.3. La existencia de conciliación de las cuentas administrativas del programa y/o proyecto y montos desembolsados;

CYCA - Contadores y Consultores Asociados
C.P. Diana Bogarin

Rca. Dominicana N° 717 c/ Siria - Asunción Py . • Tel.: 233 431 • cyca@cyca.com.py • www.cyca.com.py

PLAN DE TRABAJO

PROGRAMAS Y PROYECTOS FINANCIADOS POR EL FONDO PARA LA EXCELENCIA DE LA EDUCACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN (FEEI) – PROYECTO "AMPLIACIÓN Y REPOSICIÓN DE ESPACIOS ESCOLARES EN 822 ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL MEC, EN ASUNCIÓN Y 17 DEPARTAMENTOS GEOGRÁFICOS DEL PAÍS" – EJERCICIO 2020

a.4. La correcta utilización de los recursos financieros del programa y/o proyecto de acuerdo con las normas y procedimientos de cada institución;

a.5. Los procesos de adquisición de bienes, obras y servicios de conformidad con el Plan Anual de Contrataciones (PAC); así como con los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas y demás normas aplicables;

a.6. La recepción de los bienes adquiridos conforme a las Especificaciones Técnicas.

a.7. La existencia de bienes adquiridos por el Programa e incluidos en el Patrimonio de la Entidad o el beneficiario, de acuerdo a la legislación vigente, mediante inspecciones físicas que fueran necesarias, de acuerdo a nuestras consideraciones de riesgo;

a.8. La existencia de Ajustes de ejercicios anteriores de conformidad con la normativa contable y presupuestaria vigente.

b) Emitir un Informe profesional sobre la Auditoría de Gestión Operativa del "Proyecto Ampliación y Reposición de Espacios Escolares en 822 Establecimientos Educativos del MEC, en Asunción y 17 Departamentos Geográficos del País", basados en los resultados de procedimientos que nos permitan comprobar:

b.1. El cumplimiento de los objetivos previstos en la Matriz de Marco Lógico (MML), y en el Programa y/o Proyecto, constatando la obtención de los productos esperados; teniendo en cuenta los indicadores, y los medios de verificación establecidos;

b.2. La correcta planificación y gestión financiera de la Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos - UEPP, encargada de la ejecución del Programa;

b.3. El cumplimiento de las cláusulas contractuales estipuladas en los contratos y/o convenios formalizados en el ámbito de los programas y proyectos, como así también, de las garantías requeridas para los desembolsos, cuando éstas sean aplicables. Detalle de las verificaciones a ser realizadas se encuentran en esta Propuesta;

b.4. La situación y estado actualizado de las documentaciones respaldatorias de la Gestión, incluidas en archivos, resoluciones, actas, entre otros;

b.5. La existencia, actualización y vigencia de manuales de procedimientos y funciones y reglamentos;

b.6. Aspectos relacionados al área de sistemas informáticos;

CYCA - Contadores y Consultores Asociados
C.P. Diana Bogarin

Rca. Dominicana N° 717 c/ Siria - Asunción Py. • Tel.: 233 431 • cyca@cyca.com.py • www.cyca.com.py

PLAN DE TRABAJO

PROGRAMAS Y PROYECTOS FINANCIADOS POR EL FONDO PARA LA EXCELENCIA DE LA EDUCACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN (FEEI) – PROYECTO "AMPLIACIÓN Y REPOSICIÓN DE ESPACIOS ESCOLARES EN 822 ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL MEC, EN ASUNCIÓN Y 17 DEPARTAMENTOS GEOGRÁFICOS DEL PAÍS" – EJERCICIO 2020

b.7. El cumplimiento de las leyes y normativas vigentes en materia de procesos de contratación de bienes y/o servicios. Para ello realizaremos los procedimientos detallados en el numeral V de esta Propuesta;

b.8. La comprobación de que los bienes adquiridos (equipos, computadoras, textos) cumplen con las especificaciones técnicas estipuladas en el contrato (control de calidad) y la realización de visitas aleatorias correspondientes a las Instituciones Educativas o instancias que correspondan a una muestra no menor al 30% para verificar si los bienes adquiridos fueron ingresados al Patrimonio del MEC;

b.9. La entrega de bienes (equipos, computadoras, etc.) y que las mismas se ajusten a los contratos, órdenes de compra (confirmación de cantidad, calidad) y otros;

b.10. La existencia de los productos finales del servicio de consultoría que estén de conformidad al contrato suscrito y condiciones de pago;

b.11. Visitas que serán realizadas a las instancias sub-ejecutoras involucradas en los programas/ proyectos, en caso que aplique;

c) **Emitir un Informe de Control Interno** del Proyecto Ampliación y Reposición de Espacios Escolares en 822 Establecimientos Educativos del MEC, en Asunción y 17 Departamentos Geográficos del País", siguiendo los criterios definidos por el **"Committee of Sponsoring Organization of the Treadway Commission"** en el informe COSO. Para el efecto, realizaremos los siguientes procedimientos:

c.1. Preparación del Conocimiento del Programa

c.2. Evaluar y relevar las Actividades de control, mediante llenado de Cuestionarios de Control Interno y entrevistas con personas afectadas a la ejecución del Proyecto, conforme a los 5 componentes del COSO.

c.3. Revisión analítica de los Estados Financieros y comparación con Presupuestos

c.4. Determinación de Materialidad, Error Tolerable, Importe Nominal, Cuentas Significativas, Aseveraciones

c.5. Definición de la Estrategia de Auditoría, Planificación de los trabajos

c.6. Diseño y Ejecución de las Pruebas Sustantivas y de Controles

c.7. Definición de Procedimientos Generales de auditoría

CYCA - Contadores y Consultores Asociados
C.P. Diana Bogarin

Rca. Dominicana N° 717 c/ Siria - Asunción Py. • Tel.: 233 431 • cyca@cyca.com.py • www.cyca.com.py

PLAN DE TRABAJO

PROGRAMAS Y PROYECTOS FINANCIADOS POR EL FONDO PARA LA EXCELENCIA DE LA EDUCACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN (FEEI) – PROYECTO "AMPLIACIÓN Y REPOSICIÓN DE ESPACIOS ESCOLARES EN 822 ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL MEC, EN ASUNCIÓN Y 17 DEPARTAMENTOS GEOGRÁFICOS DEL PAÍS" – EJERCICIO 2020

c.8. Relevamiento de los Controles Internos establecidos en el Proyecto.

c.9. Implementación de las recomendaciones de otras auditorías externas o internas, realizadas en años anteriores; si corresponde.

c.10. Elaboración del Memorándum Resumen de Revisión una vez concluida la verificación.

c.11. Preparación del Informe a ser presentado al Proyecto

c.12. Seguimiento a la implementación de las recomendaciones de otras auditorías externas o internas realizadas en años anteriores, realizadas en años anteriores

A.1.4. PERÍODO A AUDITAR

El período de análisis a que se refiere el Informe de Auditoría financiera y de gestión corresponde al período comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de cada año:

2020: Del 01/01/2020 al 31/12/2020

Los plazos para la entrega del Informe de Auditoría se encuentran establecidos en el Cronograma de Pagos y otros.

A.1.5. REFERENCIAS

Como parte integrante del proceso de planeación, nos aseguraremos que: (i) las opiniones, observaciones y recomendaciones incluidas en el informe de auditoría estén sustentadas por suficiente, relevante y competente evidencia en los papeles de trabajo; y (ii) la documentación correspondiente se encuentre debidamente archivada.

A.2. PLAN DE ACTIVIDADES PARA LA EJECUCIÓN DEL TRABAJO

Las fechas consensuadas con la Administración de la UEPP, son las siguientes:

Período a Auditar	**Fecha de Ejecución de la Revisión**
Año 2020	01/12/2022 – 28/02/2023

CYCA - Contadores y Consultores Asociados
C.P. Diana Bogarin

Rca. Dominicana N° 717 c/ Siria - Asunción Py. • Tel.: 233 431 • cyca@cyca.com.py • www.cyca.com.py

PLAN DE TRABAJO

PROGRAMAS Y PROYECTOS FINANCIADOS POR EL FONDO PARA LA EXCELENCIA DE LA EDUCACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN (FEEI) – PROYECTO "AMPLIACIÓN Y REPOSICIÓN DE ESPACIOS ESCOLARES EN 822 ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL MEC, EN ASUNCIÓN Y 17 DEPARTAMENTOS GEOGRÁFICOS DEL PAÍS" – EJERCICIO 2020

Para cumplir con los objetivos de la auditoría, el trabajo será realizado en base a programas de trabajo analíticos preparados y adecuados a los requerimientos establecidos en los Términos de Referencia.

Para cada una de las revisiones, las tareas se llevarán a cabo cumpliendo cuatro fases:

Fase 1. Plan de Auditoría
Fase 2. Trabajos a realizar en el campo y gabinete
Fase 3. Preparación de los informes
Fase 4. Terminación y entrega de Informes.

FASE 1. PLAN DE AUDITORÍA

Comprende la elaboración de un Programa de Auditoría, la cual incluye el cumplimiento de las siguientes etapas:

A. <u>PLANEAMIENTO</u>

En esta etapa nos abocaremos al estudio y conocimiento del Programa, convenios, marco jurídico sobre el cual se desenvuelve el Ente ejecutor y el Programa.

- Conocimiento del Programa
- Revisión de Cartas Orgánicas, Leyes
- Revisión del Organigrama de la Entidad y Análisis del Entorno legal, económico y social
- La planificación y gestión financiera del programa o proyecto de la Unidad Ejecutora
- Verificar el cumplimiento de los objetivos previstos en la Matriz de Marco Lógico (MML) del Programa, constatando la obtención de los productos esperados, teniendo en cuenta los indicadores, y los medios de verificación establecidos
- Revisión de la Existencia, actualización y vigencia de los Manuales de Procedimientos y de funciones, fluxogramas, formularios y reglamentos relacionados al Programa
- Revisión y Resumen de Leyes, Resoluciones y Reglamentos afectados al Programa

CYCA - Contadores y Consultores Asociados
C.P. Diana Bogarin

Rca. Dominicana N° 717 c/ Siria - Asunción Py. • Tel.: 233 431 • cyca@cyca.com.py • www.cyca.com.py

PLAN DE TRABAJO

PROGRAMAS Y PROYECTOS FINANCIADOS POR EL FONDO PARA LA EXCELENCIA DE LA EDUCACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN (FEEI) – PROYECTO "AMPLIACIÓN Y REPOSICIÓN DE ESPACIOS ESCOLARES EN 822 ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL MEC, EN ASUNCIÓN Y 17 DEPARTAMENTOS GEOGRÁFICOS DEL PAÍS" – EJERCICIO 2020

- Verificación y Lectura de los Contratos y Convenios suscriptos en el marco del Programa, analizando el cumplimiento de las condiciones contractuales
- Lectura y Análisis de Opiniones de la Asesoría Jurídica, así como Lectura y Análisis de Informes de Abogados, relacionados al Programa
- Verificación y Análisis de Convenios Modificatorios y Adendas Ampliatorias y/o modificatorias
- Seguimiento de la implementación de las recomendaciones de otras auditorías externas o internas realizadas en años anteriores
- Revisión analítica de los Estados Financieros y comparación con Presupuestos
- Determinación de Materialidad / Error Tolerable / Importe Nominal / Cuentas Significativas / Aseveraciones
- Evaluación del Riesgo Combinado, para definir la Estrategia de Auditoría
- Definición de la Estrategia de Auditoría, Planificación de los trabajos
- Diseño y Ejecución de las Pruebas Sustantivas y de Controles
- Definición de Procedimientos Generales de auditoría

El Trabajo de Auditoría será adecuadamente planificado a fin de asegurar la realización de un trabajo de alta calidad. Estará basado conforme a lo establecido en el Término de Referencia y en el conocimiento de la actividad que desarrolla el Organismo Ejecutor y el Programa a examinar, como de las disposiciones.

Para el efecto, prepararemos programas específicos que incluyan objetivos, alcance, procedimientos detallados y oportunidad de su aplicación; así como la experiencia en el área de nuestra competencia.

B. REVISIÓN ANALÍTICA PRELIMINAR

Una vez obtenida las informaciones básicas del Programa de acuerdo a la etapa anterior, realizaremos una revisión preliminar, mediante la evaluación de rubros o cuentas significativas y posterior identificación de los riesgos.

CYCA - Contadores y Consultores Asociados
C.P. Diana Bogarin

Rca. Dominicana N° 717 c/ Siria - Asunción Py. • Tel.: 233 431 • cyca@cyca.com.py • www.cyca.com.py

PLAN DE TRABAJO

PROGRAMAS Y PROYECTOS FINANCIADOS POR EL FONDO PARA LA EXCELENCIA DE LA EDUCACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN (FEEI) – PROYECTO "AMPLIACIÓN Y REPOSICIÓN DE ESPACIOS ESCOLARES EN 822 ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL MEC, EN ASUNCIÓN Y 17 DEPARTAMENTOS GEOGRÁFICOS DEL PAÍS" – EJERCICIO 2020

C. RELEVAMIENTO Y EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO

Evaluaremos el sistema de control interno relacionado con los programas y/o proyectos. El examen será efectuado siguiendo los criterios definidos por el **"Committee of Sponsoring Organization of the Treadway Commission"** en el informe COSO que comprende los siguientes componentes:

i. Ambiente de Control;
ii. Evaluación de Riesgos;
iii. Actividades de Control;
iv. Información y Comunicación;
v. Supervisión (actividades de monitoreo).

La evaluación se realiza para:

- Resguardar los activos por medio de una adecuada división de responsabilidades entre las funciones operativas, de custodia, de contabilización.
- Asegurar que tales funciones y responsabilidades están claramente definidas y que hay suficiente personal para ejecutarlas correcta y eficientemente.
- Que exista una adecuada segregación de funciones.
- Que los documentos respaldatorios se encuentren debidamente ordenados y completos en los archivos de la institución.
- Que los contratos hayan sido formalizados.

D. PREPARACIÓN DE PROGRAMAS DE TRABAJO Y EJECUCIÓN

Una vez realizada la revisión preliminar, e identificado los rubros más significativos, como así también, la evaluación del control interno, estaremos en condiciones de elaborar nuestros programas de trabajo de acuerdo al grado de confianza que le demos a los controles del Programa. Nuestro programa de trabajo se realizará observando las siguientes pruebas y objetivos que se mencionan en la fase 2 siguiente.

FASE 2. TRABAJOS A REALIZAR EN EL CAMPO Y GABINETE

Entre las principales pruebas a ejecutar mencionamos los siguientes:

CYCA - Contadores y Consultores Asociados
C.P. Diana Bogarin

Rca. Dominicana N° 717 c/ Siria - Asunción Py. • Tel.: 233 431 • cyca@cyca.com.py • www.cyca.com.py

PLAN DE TRABAJO

PROGRAMAS Y PROYECTOS FINANCIADOS POR EL FONDO PARA LA EXCELENCIA DE LA EDUCACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN (FEEI) - PROYECTO "AMPLIACIÓN Y REPOSICIÓN DE ESPACIOS ESCOLARES EN 822 ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL MEC, EN ASUNCIÓN Y 17 DEPARTAMENTOS GEOGRÁFICOS DEL PAÍS" - EJERCICIO 2020

1. Procesos de adquisiciones

Realizar verificaciones sobre los procesos de adquisición de bienes, servicios y consultorías u otros, de acuerdo a lo establecido en los procesos establecidos por la institución y en función a la Ley de Contrataciones Públicas y según las consideraciones de riesgo del equipo de auditores.

2. Cumplimiento de cláusulas contractuales

Como parte de los trabajos se verificará la correcta aplicación de los fondos del PROYECTO conforme al CONVENIO de pago y los contratos formalizados. En la revisión se verificará los siguientes puntos:

a) Que las adjudicaciones se encuentren de acuerdo con lo estipulado en la Ley de Contrataciones Públicas y en los manuales de procedimientos establecidos para el Programa; como así también, sean autorizadas por acto administrativo;

b) Que los antecedentes y documentos presentados por los beneficiarios adjudicados se ajusten a los procedimientos, formularios e instructivos establecidos en las bases y condiciones de las convocatorias en función a los procedimientos establecidos por la UEPP previa aprobación del MEC

c) Que no existan deficiencias o irregularidades en el proceso de selección y adjudicación.

d) Que los contratos hayan sido formalizados conforme con los requerimientos estipulados en el Manual de Procedimientos del Programa y las bases y condiciones de la convocatoria, acordes a la Ley 2051.

e) El cumplimiento de las cláusulas contractuales estipuladas en los contratos y/o convenios formalizados en el ámbito de los programas y proyectos, como así también, las garantías requeridas para los desembolsos, cuando éstas sean aplicables.

f) La correcta utilización de los recursos financieros del programa y/o proyecto de acuerdo con las normas y procedimientos de cada institución;

g) La revisión de los procesos de adquisición de bienes, obras y servicios de conformidad con el Plan Anual de Contrataciones (PAC); así como con los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas y demás normas aplicables;

CYCA - Contadores y Consultores Asociados
C.P. Diana Bogarin

Rca. Dominicana N° 717 c/ Siria - Asunción Py. • Tel.: 233 431 • cyca@cyca.com.py • www.cyca.com.py

PLAN DE TRABAJO

PROGRAMAS Y PROYECTOS FINANCIADOS POR EL FONDO PARA LA EXCELENCIA DE LA EDUCACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN (FEEI) – PROYECTO "AMPLIACIÓN Y REPOSICIÓN DE ESPACIOS ESCOLARES EN 822 ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL MEC, EN ASUNCIÓN Y 17 DEPARTAMENTOS GEOGRÁFICOS DEL PAÍS" – EJERCICIO 2020

h) La revisión de la recepción de los bienes adquiridos conforme a las Especificaciones Técnicas.

i) La verificación de que los bienes se encuentren patrimoniados, de acuerdo a la legislación vigente. El equipo de auditores realizará las inspecciones físicas que fueran necesarias, de acuerdo a sus consideraciones de riesgo;

3. Verificación Física de bienes y servicios / si fuera aplicable

Se realizarán las inspecciones físicas que fueran necesarias, basado en una muestra representativa, y fundamento en riesgos de auditoría, a fin de evaluar el avance de las actividades y resultados.

FASE 3. PREPARACIÓN DE LOS INFORMES

Como parte de nuestro control de calidad, nuestro informe antes de ser emitido será evaluado por el Socio Revisor, a fin de asegurarnos que:

a) El contenido del informe esté sustentado por suficiente, relevante y competente evidencia en los papeles de trabajo.

b) Las conclusiones en el Informe sean lógicas y relacionadas con los hallazgos.

c) Las recomendaciones sean ejecutadas y dirigidas a la causa del problema o deficiencia.

Los Trabajos a realizar durante esta fase estarán enfocadas en:

a. La preparación de resúmenes de observaciones detectadas y conclusiones

b. La confección de borradores de Informes de Auditoría.

c. La discusión de estos borradores con los responsables de la Dirección.

d. La emisión de informes definitivos.

(*) Este plan propuesto fue preparado sobre la base del Cronograma de Actividades de Trabajo.

CYCA - Contadores y Consultores Asociados
C.P. Diana Bogarin

Rca. Dominicana N° 717 c/ Siria - Asunción Py. • Tel.: 233 431 • cyca@cyca.com.py • www.cyca.com.py

PLAN DE TRABAJO

PROGRAMAS Y PROYECTOS FINANCIADOS POR EL FONDO PARA LA EXCELENCIA DE LA EDUCACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN (FEEI) – PROYECTO "AMPLIACIÓN Y REPOSICIÓN DE ESPACIOS ESCOLARES EN 822 ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL MEC, EN ASUNCIÓN Y 17 DEPARTAMENTOS GEOGRÁFICOS DEL PAÍS" – EJERCICIO 2020

A. TRABAJO DE CAMPO Y ESTUDIOS

ACTIVIDAD	nov-22		dic-22					ene-23					feb-23			
	2a S	3a S	1a S	2a S	3a S	4a S	5a S	1a S	2a S	3a S	4a S	5a S	1a S	2a S	3a S	4a S
Firma del Contrato	■															
Firma de Orden de Servicio, para inicio de los trabajos			■	■												
Preparación y presentación del Plan de Trabajo y Cronograma				■	■											
Planeación y enfoque de los trabajos a realizar						■										
Evaluación del Control Interno, Compras de Bienes y Servicios							■	■	■	■						
Verificación de Cumplimiento de Cláusulas Contractuales							■	■	■	■						
Verificación de Bienes y Servicios Adquiridos							■	■	■	■						
Supervisión							■	■	■	■						
Informe Borrador											■					
Discusión Borrador de Informes - Descargos												■	■	■	■	
Presentación de Informes Finales																■

B. TERMINACIÓN Y PRESENTACIÓN DE INFORMES

ACTIVIDAD	FECHA
Inicio de los trabajos de campo	01/12/2022
Borrador de Informe - Ejercicio 2020	30/01/2023
Informe Final - Ejercicio 2020	28/02/2023

CYCA - Contadores y Consultores Asociados
C.P. Diana Bogarin

Rca. Dominicana N° 717 c/ Siria - Asunción Py. • Tel.: 233 431 • cyca@cyca.com.py • www.cyca.com.py

CYCA
Contadores y Consultores Asociados

PLAN DE TRABAJO

PROGRAMAS Y PROYECTOS FINANCIADOS POR EL FONDO PARA LA EXCELENCIA DE LA EDUCACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN (FEEI) - PROYECTO "AMPLIACIÓN Y REPOSICIÓN DE ESPACIOS ESCOLARES EN 822 ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL MEC, EN ASUNCIÓN Y 17 DEPARTAMENTOS GEOGRÁFICOS DEL PAÍS" - EJERCICIO 2020

1. Se acuerda mantener una comunicación fluida, así como el intercambio de la información durante el desarrollo de la auditoría entre el equipo de trabajo de CYCA – Contadores y Consultores Asociados y el Ministerio de Educación y Ciencias.
2. La firma CYCA – Contadores y Consultores Asociados se compromete a mantener el equipo de trabajo propuesto durante el tiempo que dure la auditoría. En caso de modificar su staff, comunicará a la contratante y el reemplazante deberá tener el mismo perfil del consultor saliente. Asimismo, la empresa podrá incorporar otros profesionales de apoyo para el cumplimiento de los objetivos de la auditoría bajo su absoluta responsabilidad.
3. El plazo para el inicio del trabajo queda acordado a partir de la Orden de Servicio.
4. La presentación de los informes queda acordado de la siguiente manera:

Producto	Plazo de Entrega
1. Plan de trabajo y cronograma. El Plan de trabajo detallado al inicio de su intervención, deberá exponer la definición del alcance de los trabajos descriptos en los TDR, el resultado e la evaluación de riesgos, el nivel de significatividad para la aplicación de sus pruebas de auditoría, los criterios definidosy tamaño para la selección de su muestra y el nivel de materialidad.	10 (diez) días. Apartir de la emisión de la Orden de Servicio de cada año a ser auditado.
2. Informe Borrador para formulación de descargo.	60 (sesenta) días. Apartir de la emisión de la Orden de Servicio de cada año a ser auditado. (*)
3. Informe y Dictamen de auditoría sobre los estados financieros básicos de los programas y/o proyectos 4. Informe y Dictamen de Auditoria de Gestión de los programas y/o proyectos, deberán contener el cumplimiento, conforme a los establecido en el marco lógico, terminos de referencias de y/o EETT de los contratos. 5, Informe sobre el cumplimiento de las condiciones contractuales 6. Informe de Control Interno, basado en el sistema COSO, incluyendo las áreas que tienen relación con la ejecución de los programas y/o proyectos; el resultado del análisis de los procesos identificados y evaluados en el desarrollo de la auditoría; el resultado de la evaluación de control interno;el resultado del seguimiento de las recomendaciones de control interno de años anteriores; cualquier otro asunto que se considere pertinente informar.	90 (noventa días. A partir de la emisión de la Orden de Servicio de cada año a ser auditado. (**)

* Informe Borrador: 60 días a partir de la Orden de Servicio para el Ejercicio 2020: 30/01/2023

** Informe Final: 90 días a partir de la Orden de Servicio para el Ejercicio 2020: 28/02/2023

CYCA - Contadores y Consultores Asociados
C.P. Diana Bogarin

12/17

AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS Y DE GESTION- PROYECTO AMPLIACIÓN Y REPOSICIÓN DE ESPACIOS ESCOLARES EN 822 ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL MEC EN ASUNCION Y 17 DEPARTAMENTOS GEOGRÁFICOS DEL PAÍS" - MEC - PERÍODO: EJERCICIO 2020

Nº	Apellido y nombre	Formación Profesional	Cargo Asignado en el Servicio	Experiencia General del Profesional	Lugar de trabajo	Horas asignadas	Tareas asignadas
1	Nelson Díaz Rojas	Doctor en Ciencias Contables	Coordinador General	35	CYCA/ MEC	60	Supervisión General de todas las tareas, Corrección y Firma de informes
2	Nimia Fleitas	Licenciada en Contabilidad	Auditor Financiero Senior	18	CYCA/ MEC	102	Preparar Conocimiento del Proyecto Evaluar y relevar Actividades de control, mediante llenado de Cuestionarios de Control Interno Revisión analítica de los Estados Financieros y comparación con Presupuestos Determinación de Materialidad / Error Tolerable / Importe Nominal / Cuentas Significativas / Aseveraciones Evaluación del Riesgo Combinado, para definir la Estrategia de Auditoría Definición de la Estrategia de Auditoría, Planificación de los trabajos Diseño y Ejecución de las Pruebas Sustantivas y de Controles Definición de Procedimientos Generales de auditoría Elaboración del Memorandum Resumen de Revisión una vez concluida la visita Control y supervisión Conclusión del Trabajo
3	Derlis Gomez	Contador Público	Auditor Gestión Desempeño Senior	6	CYCA/ MEC	120	Verificación de los Legajos o carpetas que contengan las documentaciones relacionadas a los procesos licitatorios de las adjudicaciones derivadas en Contratos relacionados a la provisión de Bienes y Servicios adquiridos por el Proyecto Verificación de si el proceso fue levantado en la página de contrataciones públicas, así como los informes presentados a la DNCP Verificación del Plazo de ejecución de los Contratos Análisis de Prórrogas concedidas Análisis de Rescisión de Contratos en los casos que corresponda Verificación de Liquidaciones de Contratos por rescisión Comparación de Monto Adjudicado y Monto Ejecutado derivado de Contratos Análisis de Reajuste de Precios de Contratos Verificación de multas aplicadas a Contratistas y Consultores Verificación de las Liquidaciones de Cuentas Apoyo en la ejecución de las revisiones de los legajos de gastos Verificación in situ de bienes: controlando las especificaciones técnicas de los bienes, codificación, incorporación al Patrimonio de la Entidad, reportes al MH, actas de recepción de bienes Redacción del Informe afectado a su área

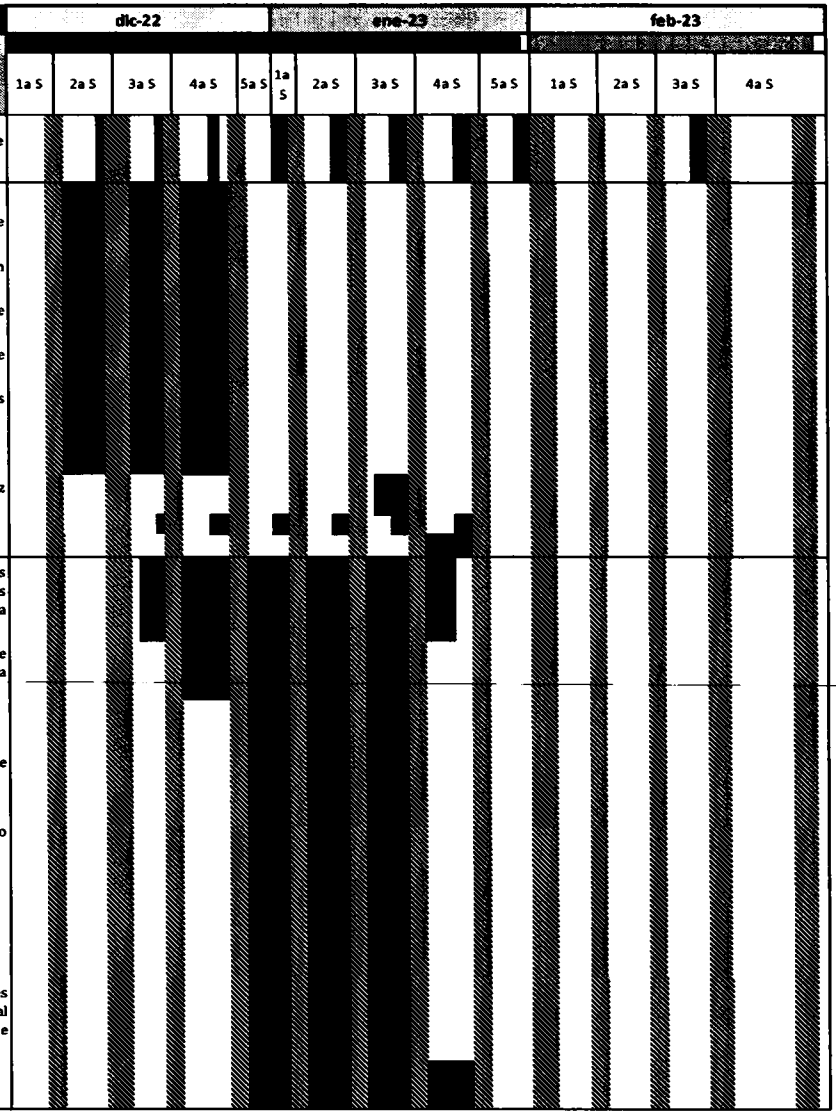

Rca. Dominicana N° 717 c/ Siria - Asunción Py. • Tel.: 233 431 • cyca@cyca.com.py • www.cyca.com.py

CYCA
Contadores y Consultores Asociados

AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS Y DE GESTION- PROYECTO AMPLIACIÓN Y REPOSICIÓN DE ESPACIOS ESCOLARES EN 822 ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL MEC EN ASUNCION Y 17 DEPARTAMENTOS GEOGRÁFICOS DEL PAÍS" - MEC - PERÍODO: EJERCICIO 2020

Nº	Especialista	Formación Profesional	Cargo Asignado en el Servicio	Experiencia General del Profesional	Lugar de trabajo	Horas asignadas	Tareas asignadas
4	Zunilda Presentado	Licenciada en Contabilidad	Supervisora	26	MEC	135	Verificación de la Información Financiera del Programa y Preparación de los Informes Financieros, Redacción del Informe a ser presentado al Proyecto Verificación de la Composición de los Fondos Recibidos por año y Conciliación del mismo Verificación de las Conciliaciones de la Cuenta Bancaria del Proyecto con sus correspondientes Extractos Bancarios Verificación de los datos contenidos en las Solicitudes de Desembolsos o **Rendiciones de Cuentas** Preparación de Listados para Verificación de documentos respaldatorios de los gastos justificados en las Solicitudes de Desembolsos o **Rendiciones de Cuentas** Preparación del Detalle de los Gastos Ejecutados para incorporarlo al Informe a ser presentado al MEC Preparación y/o envío de circularizaciones Supervisión de las revisiones efectuadas por los auditores Verificación de Papeles de Trabajo antes de presentarlo al Jefe de Equipo Verificación de las documentaciones relacionadas a las transferencias recibidas para el Proyecto Cruce de los importes consignados en las transferencias recibidas con los importes registrados en los Extractos Bancarios del Proyecto Cruce de los importes consignados en las transferencias recibidas con los importes registrados en el Libro Diario y Mayor del SICO Cruce de los importes consignados en las Rendiciones de Cuentas con los importes registrados en el Libro Diario y Mayor del SICO Cruce de importes de las Rendiciones de Cuentas con los importes consignados en los Extractos Bancarios del Proyecto Verificación del Convenio de Pago de Recursos MEC-AFD y Adenda Modificatoria del Convenio de Pago de Recursos Preparación de memorandums de pedidos a la UEP Verificación del sistema informático (con apoyo del Ing. Jorge Fernández) Redacción del Informe afectado a su área Entrega del Informe en Borrador Procesar Descargo del Proyecto Redacción y compilación del Informe Final Entrega de Informe Final

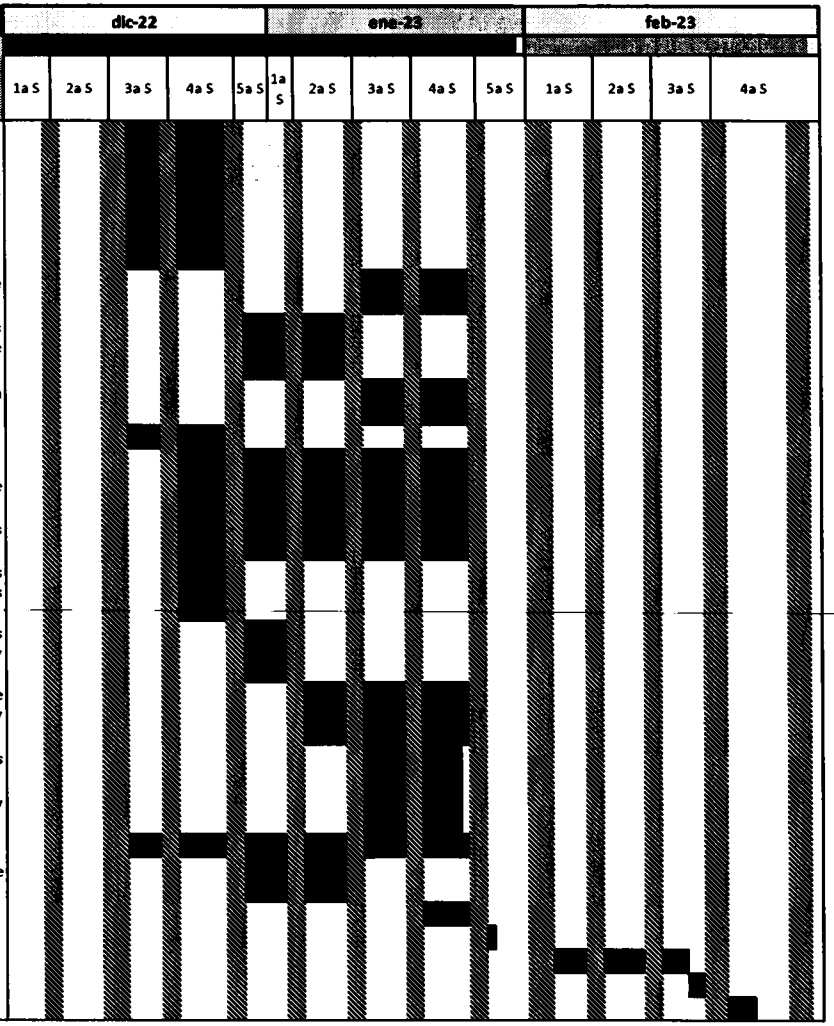

Rca. Dominicana N° 717 c/ Siria - Asunción Py. • Tel.: 233 431 • cyca@cyca.com.py • www.cyca.com.py

CYCA
Contadores y Consultores Asociados

AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS Y DE GESTION- PROYECTO AMPLIACIÓN Y REPOSICIÓN DE ESPACIOS ESCOLARES EN 822 ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL MEC EN ASUNCION Y 17 DEPARTAMENTOS GEOGRÁFICOS DEL PAÍS" - MEC - PERÍODO: EJERCICIO 2020

Nº	Equipo auditor	Formación Profesional	Cargo Asignado en el Servicio	Experiencia General del Profesional	Lugar de trabajo	Horas asignadas	Tareas asignadas	dic-22					ene-23					feb-23			
								1a S	2a S	3a S	4a S	5a S	1a S	2a S	3a S	4a S	5a S	1a S	2a S	3a S	4a S
5	Susana Torres	Contadora Pública	Auditores Asistentes	11	MEC	135	Evaluación del Control Interno a nivel del Proyecto														
							Ambiente de Control														
							Evaluación del riesgo														
							Actividades y Monitoreo de Controles														
							Descripción del examen de control interno														
							Revisión de Cartas Orgánicas, Leyes														
							Revisión del Organigrama de la Entidad y Análisis del Entorno legal, económico y social														
							La planificación y gestión financiera del programa o proyecto de la Unidad Ejecutora														
							Verificar el cumplimiento de los objetivos previstos en la Matriz de Marco Lógico (MML) del Proyecto, constatando la obtención de los productos esperados, teniendo en cuenta los indicadores, y los medios de verificación establecidos												
							Revisión de la Existencia, actualización y vigencia de los Manuales de Procedimientos y de funciones, fluxogramas, formularios y reglamentos relacionados al Programa														
							Revisión y Resumen de Leyes, Resoluciones y Reglamentos afectados al Programa														
							Verificación y Lectura de los Contratos y Convenios suscriptos en el marco del Proyecto, analizando el cumplimiento de las condiciones contractuales														
							Lectura y Análisis de Opiniones de la Asesoría Jurídica, así como Lectura y Análisis de Informes de Abogados, relacionados al Proyecto														
							Verificación y Análisis de Convenios Modificatorios y Adendas Ampliatorias y/o modificatorias														
							Seguimiento de la implementación de las recomendaciones de otras auditorías externas o internas realizadas en años anteriores														
							Redacción del Informe afectado a su área														

Rca. Dominicana N° 717 c/ Sirla - Asunción Py. • Tel.: 233 431 • cyca@cyca.com.py • www.cyca.com.py

CYCA Contadores y Consultores Asociados

AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS Y DE GESTION- PROYECTO AMPLIACIÓN Y REPOSICIÓN DE ESPACIOS ESCOLARES EN 822 ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL MEC EN ASUNCION Y 17 DEPARTAMENTOS GEOGRÁFICOS DEL PAÍS" - MEC - PERÍODO: EJERCICIO 2020

Nº	Especialidad	Formación Profesional	Cargo Asignado en el Servicio	Experiencia General del Profesional	Lugar de trabajo	Horas asignadas	Tareas asignadas
6	Diana Bogarín	Contadora Pública	Auditores Asistentes	6	MEC	135	Sobre las operaciones realizadas con los proveedores de bienes o servicios verificar que los comprobantes de los gastos o inversiones realizadas estén relacionadas a los objetivos del Proyecto, que sean originales y fidedignos, que cuenten con el timbrado correspondiente, que estén a nombre de la Entidad y el RUC respectivo, que corresponda al período revisado, así como la verificación de toda la documentación relacionada al proceso de las compras o pagos de bienes y servicios (Legajos de STRs)
							Verificación de toda la documentación inherente al pago del personal relacionado al Proyecto
							Análisis de la cobertura de Seguros
							Verificación in situ de bienes: controlando las especificaciones técnicas de los bienes, codificación, incorporación al Patrimonio de la Entidad, reportes al MH, actas de recepción de bienes
							Redacción de los puntos de control interno
							Verificación de la Ejecución Presupuestaria del Programa (con apoyo del Lic. Guillermo Andresen, Especialista Presupuestario)
							Verificación y análisis de las Modificaciones del Presupuesto Original aprobado para el Programa
							Revisión analítica de los Estados Financieros y comparación con Presupuestos
							Lectura y Análisis de Informes relacionados al Proyecto, ~~presentados por~~ la Auditoría Interna del MEC
							Sobre las operaciones realizadas con los proveedores de bienes o servicios verificar que los comprobantes de los gastos o inversiones realizadas estén relacionadas a los objetivos del Proyecto, que sean originales y fidedignos, que cuenten con el timbrado correspondiente, que estén a nombre de la Entidad y el RUC respectivo, que corresponda al período revisado, así como la verificación de toda la documentación relacionada al proceso de las compras o pagos de bienes y servicios (Legajos de STRs)
							Verificación in situ de bienes: controlando las especificaciones técnicas de los bienes, codificación, incorporación al Patrimonio de la Entidad, reportes al MH, actas de recepción de bienes
							Redacción del Informe afectado a su área
TOTAL EJERCICIO 2020						687	

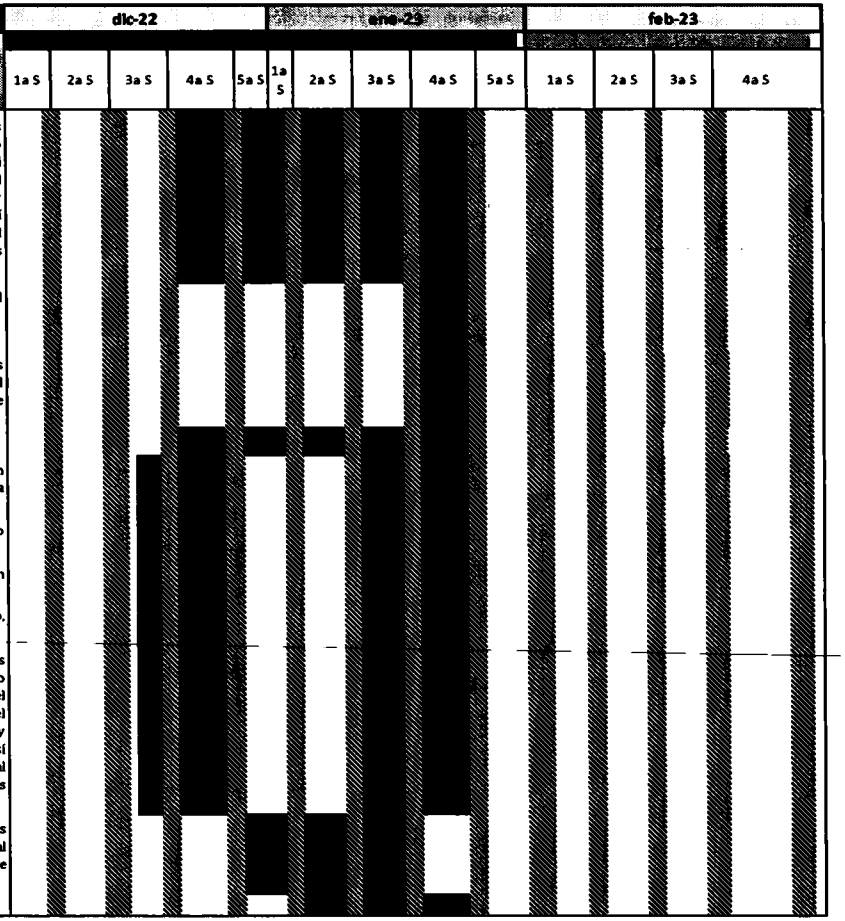

Orden de Servicio: Retirado el 01/12/2022

Informe Borrador: 30/01/2023, se cumplen 60 días

Informe Final: 28/02/2023, se cumplen 90 días.

Rca. Dominicana N° 717 c/ Siria - Asunción Py. • Tel.: 233 431 • cyca@cyca.com.py • www.cyca.com.py

CYCA Contadores y Consultores Asociados